

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SMCE LEARNING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de Abril del año 2016, en las oficinas de la Compañía, situada en la Av. 18 de Septiembre E4-161 y Juan León Mera, Edf. Mutualista Pichincha, 8vo piso, a las 11:00 se reúnen las siguientes personas:

El Dr. Juan Carlos Solines, el Ab. Pablo Solines M., y el Sr. Aleksander Dietrichson. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y sus anexos.**
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Juan Carlos Solines Moreno y como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Solines Moreno. Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto ya continuación pasan a tratarlo:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y sus anexos.**

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

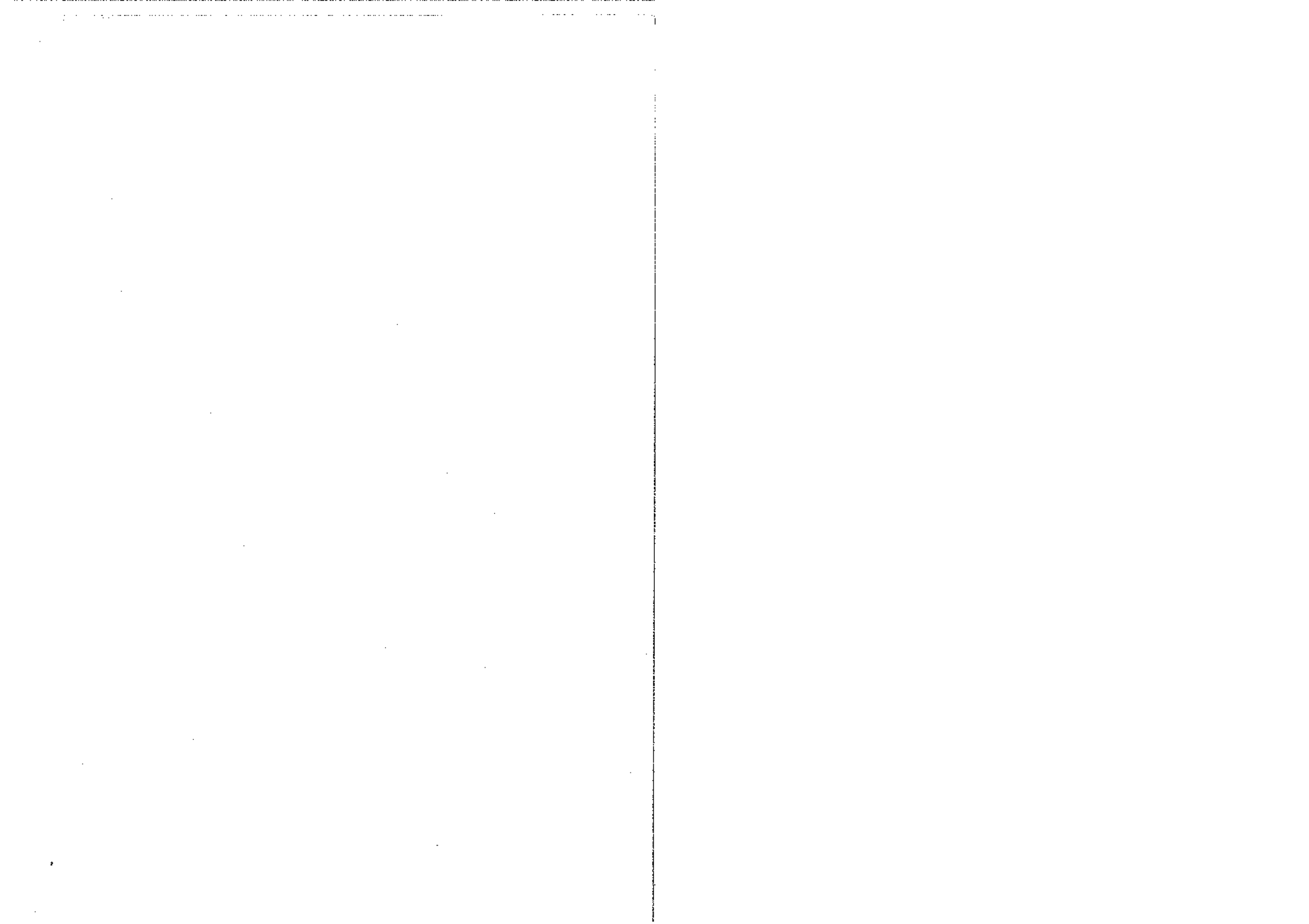
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta.

- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del comisario.**

Se presentó el informe del Gerente el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información contenida en el mismo, se aprobó por unanimidad por los socios.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, a lugar a que se reinstale la

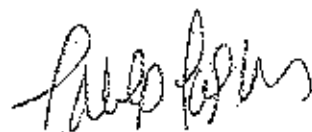


sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

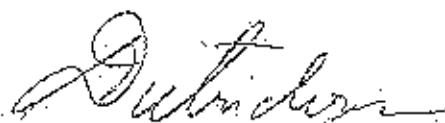
Se levanta la sesión a las 12H30.



Dr. Juan Carlos Solines
Presidente de la Junta



Abg. Pablo Daniel Solines M.
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Sr. Aleksander Dietrichson
Socio

